

NUEVAS EMISIONES... : FEBRERO 2024

Por: Magdalena García Ramírez

Durante el mes de **febrero, 2024** hubo **una** emisión.

15 de febrero. 30 aniversario (cumplidos en diciembre 13, 2023) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Estampilla **individual** con valor **facial** de **\$13.50 pesos**, un diseño de Sergio Barranca Rábago con fotografía y composición digital.

El IMPI es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autoridad legal que le otorga la Ley de la Propiedad Industrial, que en su Artículo 1º. señala que la “*aplicación administrativa corresponde al Ejecutivo Federal por conducto del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*”. Y en su Artículo 2º. lista **siete objetos** que debe **cumplir**; a continuación **menciono dos** de ellos:

“...

V.- *Proteger la propiedad industrial mediante la regulación y otorgamiento de patentes de invención; registros de modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados, marcas y avisos comerciales; publicación de nombres comerciales; declaración de protección de denominaciones de origen e indicaciones geográficas, y regulación de secretos industriales; ...*

...

VI. *Prevenir los actos que atenten contra la propiedad industrial o que constituyan competencia desleal relacionada con la misma y establecer las sanciones y penas respecto de ellos... “*

